

Machala, a 5 de julio de 2013.

Señor  
**OSCAR ROLANDO SANCHEZ LOPEZ.**  
**PRESIDENTE DE GESTION EFECTIVA GESTIVA S. A.**  
Ciudad.

Señor Presidente:

Para su conocimiento y por su digno intermedio al de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y una vez revisados el Balance del Ejercicio 2012 y las cuentas de la compañía, presento el siguiente Informe en calidad de Comisario designado, sobre el resultado del Ejercicio Económico 2012:

1.- En mi opinión, la administración de GESTIVA S.A., ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentos, fundamentalmente según lo establecido en El Estatuto Social, así como también se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;

2.- El administrador de GESTIVA S.A., ha proporcionado toda la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como Comisario;

3.- La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y registros contables, se encuentran al día, debidamente ordenados y rubricados en archivos adecuados que se llevan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuada;

4.- Ha existido singular preocupación por el fortalecimiento de GESTIVA S. A. pues la administración logró promocionar a la empresa en el mercado nacional para emprender en las actividades de servicios de cobranza judicial y extrajudicial, así como siguió dotando de los medios electrónicos necesarios, lo que redunda en beneficio de la compañía y sus accionistas;

5.- No existió situación fuera de lo común durante el ejercicio, que hubiera originado convocatorias especiales a Junta Generales Extraordinarias de Accionistas;

6.- Si bien GESTIVA S.A. durante el ejercicio 2012 no efectuó operaciones productivas, mantiene una estructura organizativa sólida que le permitirá desarrollar las actividades productivas de su objeto social y por ello considero razonable el sistema.

7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son igual a las del libro de DIARIO MAYOR y sus saldos parciales de cuentas, los mismos que nos indican que el Balance de la compañía es correcto y veraz; por lo que en mi opinión los Estados Financieros de GESTIVA S.A., son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y de conformidad a lo establecido en resolución de la Superintendencia de Compañías;

8.- La administración no requiere de garantías para ejercer sus funciones y se ha dado estricto cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales de Accionistas, sin omitir ninguno de ellos; la asistencia a las juntas generales ha sido normal; y,

9.- Las labores desarrolladas por la administración se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiere para conducir con tino el funcionamiento de GESTIVA S.A.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,

  
Dr. Oscar Sánchez Romero.  
COMISARIO DE GESTIVA S. A.

**C.C. GERENTE de GESTIVA S. A.**